

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES FNTCC-017-2020

OBJETO: “REALIZAR EL DIPLOMADO EN GESTION INTEGRAL DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE JAMUNDI”.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el **FONDO NACIONAL DE TURISMO**, el día diecinueve (19) de marzo de 2020, publicó en su página web y en el SECOP II, la Comparación de Cotizaciones **FNTCC-017-2020**, cuyo objeto es “REALIZAR EL DIPLOMADO EN GESTION INTEGRAL DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE JAMUNDI”.” con un presupuesto hasta por la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L (\$68.667.437). INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Que dentro de los términos del cronograma de la Comparación de Cotizaciones **FNTCC-017-2020** se determinó que la fecha máxima para el envío de propuestas vencería el día primero (1) de abril de 2020.

TERCERO: Que dentro del término establecido, se recibió por correo electrónico la propuesta, presentada por LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI

CUARTO. Que en atención al numeral 12 “Proponente Único”, de los términos de la Comparación de Cotizaciones **FNTCC-017-2020**, la cual establece que “CUANDO SE PRESENTA SÓLO UNA PROPUESTA, EL PROCESO SE DECLARA DESIERTO, YA QUE NO EXISTIENDO CONTRA PROPUESTA CONTRA QUE COMPARAR NO SE PODRÁ CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN”.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta el proceso de Comparación de Cotizaciones **FNTCC-017-2020**.

SEGUNDO. Publicar en la página web del SECOP II y en la página web del **FONDO NACIONAL DE TURISMO**, el presente documento.

Dado en Bogotá D.C. el día dos (2) de abril de 2020.



MAXIMILIANO NEIRA ALVARADO

Director de Competitividad

P.A FONTUR

Proyectó: Evelyn Vásquez Barbosa – Profesional Senior de la Dirección de Competitividad P.A Fontur

Revisó: Sandra Verónica Betancur Restrepo Profesional jurídico. Dirección Legal P.A Fontur

Revisó: Rafael Alberto Negrete Quintero– Director Legal P.A Fontur